



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL LA PILA

Acuerdo Ministerial Nro. 29 El 14 de Octubre del 1996

Registro Oficial Nro. 045

PARROQUIA LA PILA- MONTECRISTI- MANABÍ

Telf: 0939568567

Email: gobiernoparroquiallapila@hotmail.com / carlosansa569@gmail.com

ACTA N: 019

En la Parroquia La Pila del Cantón Montecristi a los 15 días del mes de octubre de 2025, previa convocatoria por el señor presidente Carlos Santana Santana, y secretaria Ing. Gisella Barcia García, que certifica se reunieron en sesión ordinaria en la sala de sesiones del edificio del Gobierno Parroquial La Pila, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum Reglamentario.
- 2.- Instalación de la sesión a cargo del señor presidente.
- 3.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 4.- Lectura de comunicaciones recibidas y enviadas.
- 5.- Informe de presidencia.
- 6.- Clausura.

Una vez leído el orden del día por la secretaria tesorera se pone a consideración el mismo, en la cual la señora vocal Jahaira Mero mociona un punto para reforma y traspaso de partida según acuerdo ministerial **MEF-MEF-2025-0021-A** del Ministerio de Economía y Finanzas. La vocal Diana Bailón apoya la moción del punto propuesto por la vocal. Seguidamente se somete a votación en el cual los vocales: Damián Gómez, Birleny Reyes, Diana Bailón y señor presidente Carlos Santana aprueban el punto el cual entra al orden día para ser tratado posteriormente. El orden del día queda estructurado de la siguiente manera:

- 1.- Constatación del Quórum Reglamentario.
- 2.- Instalación de la sesión a cargo del señor presidente.
- 3.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 4.- Lectura de comunicaciones recibidas y enviadas.
- 5.- Informe de presidencia.
- 6.- Reforma y Traspaso de partidas según acuerdo ministerial **MEF-MEF-2025-0021-A** del Ministerio de Economía y Finanzas.
- 7.- Clausura.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO. – Se constata la presencia del Sr. Carlos Santana Santana en su calidad de presidente y los señores

Vocales: Jahaira Mero Quijije, Damián Gómez Delgado, Birleny Reyes López, y Diana Bailón López por lo que existe el Quórum reglamentario para esta sesión. **2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE.** - El señor presidente dio por instalada la sesión siendo las 10:30 A.M. **3.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** - Leída el acta anterior fue aprobada por los señores vocales: Jahaira Mero Quijije, Damián Gómez Delgado, Birleny Reyes López, y Diana Bailón López. **4.-LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS Y ENVIADAS.** - **OFICIOS RECIBIDOS.** - Correo de fecha 01 de octubre de 2025. Asunto: 370.-oficio-YCG-2025.- **INSISTENCIA DEL 368-oficio-YCG-2025.- Solicitud de información para propuesta Superintendencia de Protección de Datos Personales, de CONAGOPARE Manabí. Oficio Circular, de fecha 02 de octubre de 2025, de Ing. Gisella Barcia García SECRETARIA – TESORERA GAD LA PILA. Correo de fecha 03 de octubre de 2025. Asunto: OFICIO CIRCULAR N°GPM-DSEG-2025-203-OFI, de Secretaria General del GPM. Correo de fecha 03 de octubre de 2025. Asunto: Respuesta a invitación para feria artesanal de réplicas precolombinas, de Casa de la Cultura. Correo de fecha 03 de octubre de 2025. Asunto: NOTIFICACION DE MULTAS, de Ing. Mirko Barcia Flores ADMINISTRADOR DE CONTRATO. Correo de fecha 07 de octubre de 2025. Asunto: 380-oficio-YCG-2025.- Invitación a la socialización (workshop) del formulario del mandato de las mujeres rurales (Manabí), de CONAGOPARE Manabí. Correo de fecha 07 de octubre de 2025. Asunto: CONVOCATORIA A SESION DE CONSEJO, de Consejo Protección de Derechos de Montecristi. Correo de fecha 08 de octubre de 2025. Asunto: 364-oficio-YCG-2025.- Información del CNE sobre la autorización de publicidad institucional, de de CONAGOPARE Manabí. Correo de fecha 08 de octubre de 2025. Asunto: NOTIFICACIÓN DEL INFORME MOTIVADO EN EL TRÁMITE DE MULTAS AL CONTRATISTA, de Ing. Mirko Barcia Flores ADMINISTRADOR DE CONTRATO.MCO-GADPRLP-2024-0005. Correo de fecha 08 de octubre de 2025. Asunto: Notificación de aplicación de multa por incumplimiento del objeto contractual, de Ing. Mirko Barcia Flores ADMINISTRADOR DE CONTRATO.MCO-GADPRLP-2024-0005. Oficio Circular, de fecha 13 de octubre de 2025, de Sra. Patricia Bailón AUXILIAR ADMINISTRATIVO GAD LA PILA. Correo de fecha 13 de octubre de 2025. Asunto: 385-oficio-YCG-2025.- Delegación a eventos Solemnes por las Fiestas de Parroquialización de La Pila. de CONAGOPARE MANABI. Oficio Circular, de fecha 13 de octubre de 2025, de Sr. Jorge Alberto Meza Centeno Presidente del Comité de Padres del CDI “La Pila”. Correo de fecha 13 de octubre de 2025. Asunto: Invitación Expo Orgánico Ecuador 2025. de RECTORADO ULEAM. Correo de fecha 13 de octubre de 2025. Asunto: OFICIO N°GPM-DSEG-2025-723-OFI, de Secretaría General del GPM. **OFICIOS ENVIADOS.** - Oficio N°0109-CSS-P-GADPLP-2025, dirigido al Ing. Mario Javier Marcillo Merino Mg. COORDINADOR DE LA CARRERA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DEL SUR DE MANABI. Oficio N°0110-CSS-P-GADPLP-2025, dirigido**

al Ing. Mario Javier Marcillo Merino Mg. COORDINADOR DE LA CARRERA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DEL SUR DE MANABI. **Oficio N°0111-CSS-P-GADPLP-2025**, dirigido al Ing. Jonathan Toro Largacha ALCALDE DEL CANTON MONTECRISTI. **Oficio N°0112-CSS-P-GADPLP-2025**, dirigido al Ing. Jonathan Toro Largacha ALCALDE DEL CANTON MONTECRISTI. **5.-INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE.** - El señor presidente manifiesta sus saludos a los presentes, y con respecto al informe de los primeros días del mes de octubre, como es de conocimiento se cumplió un año más de parroquialización de La Pila, el 14 de octubre, donde se hicieron algunos eventos en alusión a esta fecha, entre ellos el pregón que se dio el primero de octubre, y otras actividades planificadas de acuerdo al informe enviado por la comisión socio cultural, pues de su parte como presidente estuvo de acuerdo con todo los eventos realizados como desfile y sesión solemne con la participación de algunas autoridades presentes. De la misma manera se llevó a efecto la inauguración del asfaltado de la parroquia La Pila, para celebrar con esta obra tan importante requerida por muchos años. En otro tema informa que existe un reclamo por parte de un oferente en el proceso de licitación para la contratación del mantenimiento de las plazoletas Lorenzo Mero y Huancavilca y los parques de las Lagunas y Aguas Nuevas, para el efecto se está contestando de la mejor manera, para próximamente hacer la respectiva adjudicación y comenzar los trabajos correspondientes. **Intervención de la Vocal Ing. Jahaira Mero Quijije.** – Saluda a los presentes, y en cuanto al informe de los primeros días del mes de octubre, como lo ha dado a conocer el señor presidente, se llevaron a efecto las festividades de la parroquia La Pila al conmemorarse el vigésimo noveno año de parroquialización, donde se pudo disfrutar de algunos eventos como el pregón, feria artesanal, proclamación de reinas, desfile y cerrando con broche de oro con la sesión solemne. De esta manera muy agradecidos por la participación de los colegios en el desfile cívico, así como las autoridades que estuvieron presente. Con respecto a la inauguración del asfaltado de las calles, nos sentimos contentos y satisfechos del avance en un ochenta por ciento de esta obra tan importante que marca un paso más hacia el progreso de la parroquia, de esta manera hay que seguir trabajando en conjunto y ver que nuestra parroquia cuente con su totalidad de calles ya asfaltadas. De la misma manera se llevó a efecto el pintado y embellecimiento de algunas calles por los eventos de parroquialización dándole una mejor carta de presentación a nuestra parroquia. **Intervención del Vocal Ing. Damián Gómez.** - El señor vocal da sus saludos a los presentes y en lo que puede acotar al informe de estos primeros días del mes de octubre, como todos saben se inició desde el primero de octubre con las actividades de un año más de parroquialización, de acuerdo a una planificación que dentro las mismas se destacaron en lo cultural y lo social, y las más importantes las actividades conmemorativas que fueron el desfile y sesión solemne que se realizó el 14 de octubre, así mismo se hizo la entrega de las calles que fueron asfaltadas en convenio con el GAD Municipal y un crédito que fue realizado por parte del GAD Parroquial ante el Banco de Desarrollo Ecuador, de esta manera hace mención que

quedaron unos tramos pendientes, esperando que los próximos días se puedan cumplir, y también en base a los trabajos de la contratista que tuvo muchos atrasos, espera que los fiscalizadores y administrador de contrato hayan hecho lo que corresponde por ley con respecto a las multas que se les ha aplicado de acuerdo a lo que se ha leído en la documentación recibida en secretaría. En cuanto al reclamo del proceso de licitación que se subió para el mantenimiento de plazoletas y varios parques, esperemos que en próximos días se pueda adjudicar y se realicen los trabajos en estas plazoletas porque realmente están dando una mala imagen y ya requieren hace varios meses del mantenimiento. En cuanto al embellecimiento del ornato donde se realizó pintado de bordillos con los colores de la bandera de la parroquia La Pila, para darle un realce y retoque a nuestra parroquia, se ha cumplido a cabalidad. Además de eso pues esperemos que en próximos días con la aprobación del presupuesto en el mes de noviembre, tengamos los respectivos informes para analizar lo que se va a realizar el último año de administración. **Intervención de la Vocal Ing. Diana Bailón.** - Da sus saludos a los compañeros presentes, y con respecto al informe de los quince días de octubre, todos saben que en este tiempo se llevaron a efecto las fiestas de parroquialización mediante un cronograma, donde el desfile cívico que se realizó contó con la participación de algunas unidades educativas, dejando en claro que se hizo un buen trabajo nuevamente como el año pasado que se reactivó los desfiles. Esperando que el próximo año que viene tomen la invitación de la misma manera como se lo ha venido realizando. Cabe destacar que en la sesión solemne se dieron algunos reconocimientos a ciudadanos de nuestra parroquia en especial a alguien que hacía periodismo y hoy ya no esta con nosotros, refiriéndose al licenciado Daniel Franco. De la misma manera con respecto a la inauguración de las calles la gente reflejaba que se sentían muy contentos de que por fin ya se tiene la mayoría de las calles asfaltadas, esperando que se cumpla al cien por ciento para que nadie se quede sin su calle asfaltada. Con respecto al pintado de bordillos, cambio la presentación de las calles por lo que se nos felicitó por la nueva imagen que se le dio a la parroquia. **Intervención de la Srta. Vocal Birleny Reyes.** - La señorita vocal da sus saludos a los presentes, en cuanto al informe de los primeros 15 días del mes de octubre, con gran orgullo y espíritu de unidad, la Parroquia La Pila celebró un año más, recordando su identidad, tradiciones y el amor mismo de su gente con el desarrollo y progreso de nuestra tierra. Durante estas festividades se llevaron a cabo diversas actividades cívicas, culturales y sociales que reflejaron la esencia de nuestro pueblo, su hospitalidad, su alegría y el amor por sus raíces. Cada evento fue una muestra del trabajo en conjunto entre la comisión organizadora, las instituciones educativas, los moradores y los diferentes sectores que se unieron para rendir homenaje a esta tierra que sigue creciendo día a día. Las calles se llenaron de color, música y entusiasmo, los niños, jóvenes y adultos que participaron activamente demostrando que La Pila es una comunidad viva, unida y llena de esperanza. Estas celebraciones no solo fortalecen el sentido de pertenencia, sino que también impulsan la promoción cultural y turística de nuestra parroquia. En lo que respecta a la

inauguración del asfaltado de las calles donde algunos tramos quedaron pendientes, espera que se ponga a consideración la terminación de estas calles para finalizar esta obra que fue tan esperada por los parroquianos. **6.- REFORMA Y TRASPASO DE PARTIDAS SEGÚN ACUERDO MINISTERIAL MEF-MEF-2025-0021-A DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS.-** Toma la palabra el señor presidente donde hace referencia al acuerdo del Ministerio de Economía y Finanzas N° MEF-MEF-2025-0021-A, mismo que refleja un aumento de \$7816.33, de esta manera indica que existe el proyecto para adecuación del cementerio donde se va intervenir con un adoquinado por el monto de \$13450.00 y con la subida del diésel los costos del proyecto han subido también, es así que el presupuesto referencial se ha actualizado a \$15498.40, para ello propone revisar de que partida se pueda hacer un traspaso para completar el valor que falta y poder ejecutar este proyecto. También hace referencia a los oficios recibidos en el mes de junio, de parte de los moradores de la calle de atrás del UPC, así como de los moradores de la calle 9 de octubre, Primero de mayo, Lorenzo Mero, y Paquisha con fecha de julio, donde solicitan asfaltado de estas calles. Considerando que la intención es avanzar con el asfaltado lo más que se pueda en nuestra querida parroquia, pone a disposición hacer una unificación de varias partidas mas el aumento del nuevo acuerdo ministerial, para poder intervenir en este proyecto mediante la adquisición de mezcla asfáltica y el Municipio ponga como contra parte la maquinaria y la reconformación. También hace mención que del proyecto de agua potable donde se había dejado comprometido \$6600.00, no se va a poder ejecutar este año por motivo de que la Ley de Contratación Pública ha sufrido cambios, por lo que este proceso no se va a poder subir por ínfima cuantía, además este proyecto no da para subir por licitación porque los montos de estos procesos son a partir de \$10000.00, por lo que sugiere hacer traspaso de estos valores a otra partida y en el presupuesto del 2026 dejar de nuevo comprometido este valor. El señor presidente menciona que está pendiente de pagar la planilla de avance de obra #2 por el tema de asfaltado, la cual no se ha podido realizar el pago en su totalidad puesto que no tenemos liquidez ya que como es de conocimiento esta obra es financiada con un crédito del Banco de Desarrollo Ecuador y todavía no hemos solicitado el ultimo desembolso, para lo cual sugiere se deje presupuestado un rubro de \$10000.00 como un préstamo del presupuesto institucional de inversión para poder transferir a la contratista un abono a esta planilla, y una vez que nos den el ultimo desembolso este valor se devuelve al presupuesto institucional. Así mismo indica que una vez hecha las consultas al Banco de Desarrollo Ecuador ellos nos han indicado que podemos ocupar este año el valor de la contraparte de \$6000.00 que está planificado para la señalización de las calles para invertirlo en otro proyecto y el siguiente año se deja de nuevo presupuestado este valor en el presupuesto del 2026. **De esta manera el señor presidente con los demás vocales,** hacen un análisis, y mociona que se haga el traspaso de la siguiente manera. De la Partida **7.3.06.13 Capacitación para la Ciudadanía en General**, se haga un recorte por \$1568.37. De la Partida **7.5.01.01 Agua Potable**, se haga un recorte por \$6600.00. Partida **7.5.01.14 Control**

de Inundaciones y Estabilización de Cauces, en el proyecto “Enrocado de piedra en el Estero Seco”, se haga un recorte por \$6644.63. Partida **7.5.01.05 Obras Publicas de Transporte y Vias**, en los proyectos: “CONTRAPARTE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO ASFALTADO EN VARIAS CALLES DE LA PARROQUIA LA PILA”, se haga un recorte por \$3931.80. “SEÑALIZACION DE LAS CALLES ASFALTADAS DE LA PARROQUIA LA PILA”, se haga un recorte por \$6000.64. Partida **7.5.05.01 Obras de Infraestructura**, en el proyecto “Reparación y embellecimiento de la vía principal de los artesanos y varias calles de la parroquia La Pila”, se haga un recorte por \$587.79. Para hacer el respectivo traspaso a las partidas: Partida **7.1.05.10 Servicios Personales por Contrato**, en el proyecto “PAGO ASISTENTE ENTRENANDO VALORES” por el valor de \$2350.00. Partida **7.5.01.05 Obras Publicas de Transporte y Vías**, en los proyectos: “ADQUISICION DE MEZCLA ASFALTICA PARA NUEVAS CALLES DE LA PARROQUIA LA PILA” por el valor de \$18751.06. “ABONO A PLANILLA #2 DE ASFALTADO DE VARIAS CALLES” por el valor de \$10000.00. Partida **7.5.05.01Obras de Infraestructura**, para llevar a efecto el proyecto de “Mantenimiento o mejoramiento Cementerio La Pila”, por el valor de \$2048.40. En la partida de ingreso se haga un aumento a: Partida **2.8.06.08 Aporte Juntas Parroquiales Rurales**, aumento de \$7816.33. La señorita Birleny indica que está de acuerdo se haga el traspaso, siempre y cuando en una próxima oportunidad se pueda intervenir la calle que conduce hacia el CDI, recordando que son niños quienes se dirigen a este plantel. Es importante considerar que, durante las temporadas invernales, el acceso se vuelve difícil y en muchos casos imposible de transitar. RESOLUCION: Una vez hecho el análisis de las partidas se pone a consideración de los señores vocales la aprobación del traspaso de partidas del presupuesto analizadas anteriormente, los señores Damián Gómez, Jahaira Mero, Birleny Reyes y Diana Bailón, resuelven aprobar dicho traspaso del presupuesto 2025 a la fecha, siempre y cuando se haga el presupuesto de los proyectos de acuerdo a las necesidades. Al final del acta se anexa el documento de traspaso 2025. **7.- CLAUSURA.** - No teniendo más punto que tratar el señor presidente da por clausurada la sesión siendo las 12:30 A.M, para mayor constancia firman al pie del acta el señor presidente y secretaria que certifica.


Sr. Carlos Santana Santana
PRESIDENTE GAD LA PILA




Ing. Gisella Barcia García
SECRETARIA-TESORERA GAD LA PILA